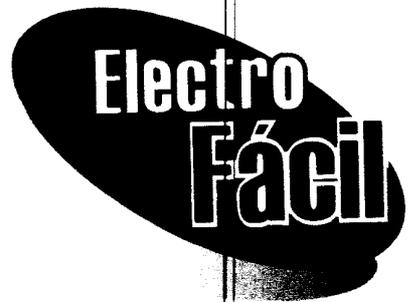


SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
C.A.U.

2010 FEB -1 PM 12: 58



Guayaquil, Febrero 01 del 2010

Expediente No 112033

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada Registro Oficial No. 591, del 15 de mayo del 2009, y la Resolución No.SC.SG.DRS.G.09.02 de la Superintendencia de Compañías, cumpto con indicar que las empresas extranjeras accionistas de mi representada, la compañía **KLYSTRON S.A. "ELECTROFACIL"** son las que se detallan a continuación:

- PACIFIC FINANCIAL GROUP INC.

De las referidas compañías, adjunto a la presente la información siguiente:

- a) Nómina de las compañías extranjeras con su determinación de razón social, domicilio y,
- b) Xeroscopia notariada de las certificaciones y listas aludidas en los números 1 y 2 de la información específica referida en el Artículo Tercero de la Resolución No.SC.SG.DRS.G.09.02.

Atentamente,


Ivan Lopez Chiboga
Representante Legal

chrc

on Feb 01 2010

MATRIZ:

Av. Agustin Freire y Av. Juan Tanca Marengo
Cdra. La Herradura, Mz. 7 Solar 8
Telefax: (04) 227 8187 / (04) 264 3670
Guayaquil - Ecuador

SUCURSAL:

Av. América 29-13 y Las Casas
Diagonal al Banco del Pichincha
Telefax: (02) 320 0581 / (02) 320 3374
Quito - Ecuador